

Juan Ant.

Julian Valon

Don Pedro Sanchez

Ymorte

[Signature]

Dr. Juan de Mazon

Calentador

Jose Lucas

Dr. Juan Marin

Cavallero

[Signature]
Diego de Soto

Testary

Diego de Soto - Maxilla
En este solo mandado con el qual se ha de
ordenar y decir y ocha de Maria de Diosana
en el testado en este dia, he sido ala letra y cihad
notoria de la Praxmatica de Sancho que ha de ser
nueva para Castilla y consueva la de Espana de los
concedidos con el nombre de Sotano o Cavallero,
nuevo y para que conise hoy el pax. En la Villa de
Tera dia diez mil y uno

Diego de Soto
[Signature]

Nota

En este solo mandado con el precedente de esta, Oya
de diez y nueve de Maria de Diosana he sido ala letra
monio que p. el mandado para el fin que expone
y con el mismo he puesto a continuacion, la Costura
oficio que se ha de hacer y para que conise lo pax
p. Otra nota que se ha de hacer en Tera

Mexico
[Signature]

